

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

INFORMES MERCANTILES

Un colega profesional plantea un interesante problema acerca de la responsabilidad, en materia de informes comerciales, asunto que no ha sido tratado en nuestro país, no obstante existir en él tratadistas y personas muy competentes en derecho mercantil.

En el supuesto de que un informe sea exacto, caben dos hipótesis: la de que aquel favorezca al sujeto por quien se pregunta, presentándole como digno y apropiado, sin serlo, para merecer la confianza del comerciante, ó que el informe le perjudique, tachándole de malo é indigno, siendo así que se trata de una persona honrada, seria y formal.

En el primer caso, el comerciante corre el riesgo de quedar burlado y ser víctima de un engaño y una mala fe, y en el segundo, se habrá perjudicado al sujeto objeto del informe, llegándose hasta el extremo de injuriarle y aun de calumniarle.

Estas dos últimas acciones constituyen dos delitos bien marcados y sancionados por la ley; por eso, de aquí principalmente, es de donde arranca la idea de la responsabilidad que se contrae y debe exigirse en materia de informes comerciales, en cuya adquisición, cuanto tacto, habilidad y discreción se recomienden, serán siempre pocas, tenida en cuenta la transcendencia que de ellos puede derivarse.

Mr. Emman Thibault, que es el primer tratadista que á este asunto ha dedicado una interesante y extensa monografía, aprecia dos distintas clases de responsabilidades que pueden dimanar de los actos ejecutados por los informantes, siendo una de ellas la responsabilidad civil y la otra la criminal, pudiendo ambas nacer de los informes que den los agentes, aun cuando aquellos sean escrupulosamente exactos y digan en absoluto la verdad.

La razón de ello no puede ser más sencilla, aun cuando para alguno parezca el hecho extraño.

Es la de que existen verdades que pueden ser injuriosas, y que, por lo tanto, caen perfectamente dentro de sanción penal.

Una verdad que mortifica y perjudica, dicha á sabiendas con tal intento, puede constituir una expresión que, rebasando los límites del insulto, llegue á ser injuria, y si éste se conoce por escrito, como sue-

len ser generalmente, salvo casos muy delicados, los informes comerciales; dicho se está que su gravedad se aumenta.

Por fortuna, y para tranquilidad de los comerciantes, el empleo que acostumbran ellos á hacer de los informes es particular, privado y muy reservado y que, por lo tanto, si la injuria llega á existir, quedará impune, pues que solo el peticionario del informe y el que lo dará serán quienes lo conozcan, salvo, es claro, posibles contingencias.

En otro orden de consideraciones, si los informes se dan ambiguos, de tal manera que, para eludir aquellas responsabilidades de la ley apenas si concretan antecedentes de las personas de que se trata entonces serán inútiles, pues que no sirviendo para nada, dejarán de cumplir su misión.

Conviene, por lo tanto, distinguir con gran prudencia lo que pueda y lo que deba decirse acudiendo por su parte, la persona que solicita el informe á aquella que reúna condiciones para obtenerlos y suministrarlos en debida forma y guardándose muy bien de acudir á quienes, haciéndose pasar por gentes de esta profesión informativa, son indignos especuladores de mala fe y aun á veces, «chantagistas» que pueden acarrear serios disgustos.

En las leyes de nuestro país no está muy claramente definida la personalidad ni las funciones de las empresas de informes comerciales y bueno sería hacer algo en este sentido.

Mientras esto llega, consignemos una vez más la afirmación de que, lo mismo al hacer las investigaciones necesarias que al redactar el informe, precisa una delicadeza, discreción y habilidad extremas, y que un informe verdadero puede no ser justo ni oportuno.

Veracidad, si, pero también prudencia: he aquí el secreto de un buen informe mercantil.

MIS DOMINGOS

EL PASADO

A MI INVOLVIDABLE AMIGO GERARDO SANCHEZ PERALES

Era la noche del 31 de Diciembre: fría, tempestuosa, crudísima; parecía el último esfuerzo del año que se resistía á morir.

El viento, que trafa menudos copos de nieve, arrancados de la vecina sierra, cruzaba el espacio con una fuerza soberana, produciendo, al deslizarse por los intersticios de las puertas, mil misteriosos ruidos, que, repercutiendo con tristeza por las habitaciones del edificio, llegaban hasta el gabinete de D. Juan como los ecos lastimeros del año que muy pronto había de ser uno de tantos que pasaron...

Sin duda que estos ecos conmovían el alma desengañada del anciano, pues, á pesar de su mucha edad y de lo avanzado de la hora, no había pensado en recogerse; y, sentado sobre cómodo sillón, meditaba silencioso, mirando extinguirse poco á poco un duro tronco de encina que en la chimenea se quemaba, con chisporroteos que tenían también algo de los gemidos del huracán...

¿Atormentaba tal vez á aquel hombre el recuerdo del pasado, recuerdo que hacía revivir sin duda la contemplación del año que moría? No, su frente, franca y despejada aun, á pesar de las contracciones de la edad, la calma agradable y natural de su rostro venerable, no revelaban más que una tranquilidad absoluta; y, solo un cierto ceño, que le daba de vez en cuando una triste é indecisa mirada de sus ojos melancólicos, hacía entrever en él desde luego al hombre hastiado de la vida, al corazón desengañado y semi-excéntrico por la desgracia. Recapacitaba, á no dudarlo sobre su pasado, pero en manera alguna con sobresalto ni temor. Pensaba con la tranquilidad y calma del hombre que ha cumplido con la amarga y sencilla indiferencia que proporciona el desengaño: esto era al menos lo que se desprendía de aquel rostro bondadoso velado por una indolente melancolía que tenía cierta apariencia de aureola...

En aquel momento, un magnífico reloj que encima de la chimenea había y que marcaba las doce menos cinco, dejó oír ese pequeño crugimiento de ruedas que se produce en algunos relojes minutos antes de dar la hora.

El anciano elevó la vista unos momentos y, fijándola en el reloj, exclamó con una voz algo ronca pero que hacía dulce la tristeza. «Con que tu también quieres recordarme que pesa un año más sobre mi cabeza; que un paso menos me separa de la tumba? ¿Acaso crees que he llegado á olvidarlo? En efecto dentro de cinco minutos, doce golpes de tu campana declararán su sentencia de muerte y el año último se habrá hundido para siempre en las sombrías profundidades del pasado... (El semblante de D. Juan se animó de una manera extraña.) «¡El pasado!...—murmuró con voz lánguida y balbuciente de emoción:—¡oh, y con qué fuerza pesa esa abrumadora palabra sobre mi corazón ya marchito!... ¡el pasado!... ¿Qué ha sido mi pasado? Con poca diferencia, el de todos los hombres: ilusiones irrealizables primero; desconfianza y sobresalto más tarde; desilusión después; y por último... nada completamente! El velo del desengaño encubre ha ya mucho tiempo mi apenada existencia y hoy sólo me deja ver esa palabra desconsoladora: ¡nada!...»

Fuñ niño: por el misterioso cristal de mi candor inmaculado creí entrever en lontananza un mundo de goces y de placeres inefables... tuve impaciencia por llegar... y, reparando con pesadumbre en los años que me faltaban para ello, exclamé con la sinceridad de la inocencia: ¡tardan mucho!...

Llegué por fin: gocé por algún tiempo la felicidad quizá mayor—aunque muy relativa—del hombre sobre la tierra; ¡la felicidad del amor no contrariado!... Lo grande de mi dicha me hizo pensar en lo triste que sería perderla;... tuve miedo... y al observar la velocidad de aquellos años juveniles, no pude menos de decir con la tristeza y el temor de que se fueran: ¡cómo pasan!...

Más tarde, cuando, recreándome con placer en el fruto queridísimo de mis amores bendecidos, pensaba en la posibilidad de ser completamente feliz con los amantes cuidados de la

familia, el viento de la muerte se cernió amenazador sobre mi amoroso nido, y tronchando con fiereza las ramas sobre que aquel descansaba, dejéme convertido en árbol triste y solitario, expuesto á los rigores de la tempestuosa vida.

Entonces volví á acordarme de aquellos años que tanto había deseado en otro tiempo y el frío del desaliento se apoderó de mí. No exclamé como la primera vez con la sinceridad de la esperanza: ¡tardan mucho! No dije como la segunda con la desconfianza en la realidad, ¡cómo pasan! Esta última vez sentí que el vacío y la soledad pesaban sobre mi corazón de una manera entristecedora; y, con la fuerza y desesperación que proporciona el infortunio, exclamé desconsolado y balbuciente: ¡cuánto pasan!

¡Ah! en cualquiera de aquellas épocas, este momento verdaderamente grande que precede á la salida de un año moribundo, hubiera conmovido mi alma de una manera poderosa. Si niño, hubiera sonreído con alegría; si joven hubiera tal vez suspirado con temor; si hombre ya, hubiera lamentado mi desencanto... Hoy nada de todo ello hago ni me lamento, ni suspiro, ni sonrío; ni la fuerza de mi desgracia me hace mirar al pasado con otra cosa que desdén ni lo poco que aun me resta de peregrinación por este mundo me inspira más que una esperanza consoladora allí en el otro...

Momento sublime es, á no dudarlo, en que un año que muere resucita con su postrer y soberano aliento á otro que nace: Para la generalidad, pudiera concretarse en las dos siguientes ideas: un mundo de tristes y esfumadas realidades que se va; otro mundo de ensueños y de esperanzas que se acerca... Para mi corazón, desgastado por el dolor, no es ni lo uno ni lo otro; ni un desencanto más ni una esperanza menos... ¡es un momento igualmente monótono que todos los demás!...

Mi vida, extraña mezcla de cansancio y de amarga resignación, no es más que la de la flor del bosque, que crece porque nace y muere porque crece, pero sin que una mano cuidadosa tome á su cargo el cultivarla y sin otras aspiraciones por su parte que la de esparcir en derredor un poco de su delicado aroma...

Muy pronto el proceloso viento del invierno de la vida quebrará el tallo ya marchito que la sostiene; la flor exhalará su último aroma y entonces...

Al llegar D. Juan á este punto de su monólogo la campana del reloj dejó oír sonoras y solemnes las doce de la noche; el año acababa de espirar y la vibración de la última campanada, repercutiendo largos ratos en la habitación, parecía significar un adiós de despedida eterna...

Alzó de nuevo los ojos el venerable anciano, contempló unos instantes la hermosa esfera de la máquina, y, con una expresión realmente indefinible, dejó salir estas palabras de sus labios. «¡Uno menos!...»

Al propio tiempo dibujóse en su boca, hundida por la edad, una sonrisa apenas perceptible y que lo mismo podría ser un signo evidente de su desdén por el pasado que la expresión beatífica de su esperanza en el futuro...

B. Chamorro de Luis.

Arenas 4 de Enero 1903.

MUERTE DE SAGASTA

Flaquezas humanas.

Se ha abierto una tumba mas para arrebatarse á España otra de sus viejas instituciones, y

al poner lá muerte su descarnada garra sobre el cuerpo vencido del que llamábamos con donosa frase «viejo pastor» las maldicientes lenguas enmudecen y los errores se clividan, y salen á flote las decantadas alabanzas. ¡Triste misión esa de la terrible segur!

Ha sonado la hora de cantar himnos y más himnos á la memoria del finado. Aquí donde tan horrible es la lucha de los grandes, de los que llegan, reservamos los laureles y los encomios para después de la suprema hora, cuando ya el cuerpo se disgrega, cuando ya el alma ha volado á la eterna región, cuando del hombre queda sólo un misero despojo, que con ducirán al hoyo chico unos cuantos señores vestidos de riguroso luto, aquellos mismos que veinticuatro horas antes le combatían con verdadera saña.

Los espíritus avispados que todo lo ven del color del ridículo, tendrían ahora buena ocasión para lanzar una carcajada de histriones contra esa avalancha de ditirambos y conceptos huecos; como la tuvieron antes, sin que la aprovecharan, para reirse igualmente del sistemático empeño con que se combatiera al ilustre.

Y, sin embargo, la razón fría y serena, ni antes halló motivos para los odios, ni ahora para las exageraciones de un dolor oficial que no siempre es sincero. La figura de Sagasta era grande cuando se le combatía, lo es hoy que se le alaba, lo será mañana, mucho más cuando la historia le dibuje ante los ojos de nuestros biznietos.

Cánovas tuvo una misión que cumplir: la de refrenar. Sagasta tuvo otra: la de impeler. Entre estas dos fuerzas fué España caminando medio siglo, y de los choques frecuentes de ambas nacieron partidos, mayorías, constituciones, tronos y gobiernos.

Y aquello que no habíamos apreciado en cincuenta años de lucha, cuando llamábamos á Sagasta «viejo pastor», en familiar y hasta atrevida frase, empezamos á vislumbrarlo ahora y soltamos á los cuatro vientos el incensario, y nos entra el afán de la alabanza, y nos creemos obligados á la reparación sin que nos duelan prendas.

¡Ridícula manía ésta de esperar á la muerte para hacer justicia á los grandes!

Así hemos ido cantando alabanzas á Cánovas, Castelar, á Pi y Margall, á todos, incluso á Martínez Campos, el hombre que solo contó con una fortuna y un corazón: así les combatimos en vida sin saber lo que de ellos acaso habían ya olvidado los extraños. Esto es, que el país de los más honrados políticos es el nuestro, que somos tal vez el único pueblo del mundo donde se mueren pobres los que gobernaron, que nos cuidamos más que de honrar á los muertos, de fustigar á los vivos en insaciable y vesánica crítica de pura negación.

Siga, siga el eterno zumbir de la alabanza, en torno de un sepulcro: por mucho que ella zumbé, no habrá pagado aun á Sagasta la deuda contraída en cincuenta años de constante lucha.

Como no se la pagó á todos esos hombres que figuran en la lista de nuestros ilustres muertos.

Como no se la pagará mañana á los ilustres que nos restan, y de cuya piel seguiremos sacando tiras para entretener los clásicos odios españoles.

D. VELAO

Después de la muerte.

Cuando el Sr. Sagasta había recibido encargo de reorganizar el desquiciado partido liberal, viendo afirmada una vez más como indiscutible su jefatura, le ha sorprendido la muerte, impidiéndole realizar dicha obra política.

Así se explica que la prensa extranjera, coincidiendo con el común sentir de los españoles, sustente el criterio de que el partido liberal ha perecido al perecer su jefe.

Calientes aun las cenizas de éste, se habla de la situación política de las huestes por él capitaneadas, conviniendo todos en que consecuencia inmediata de los hechos será la prolongación en el poder del partido conservador.

Fallecido el Sr. Sagasta, surgirán varias jefaturas, según dicho, varios aspirantes á éstas

que seguramente darán al traste con la escasa cohesión de las fuerzas liberales.

Montero Ríos, Vega Armijo, Moret y Canalejas pretenderán acaso recoger la herencia, empleando para ello los medios de que pueden disponer y aspirando, forzoso es reconocerlo, á la satisfacción de sus miras particulares. Mientras el partido liberal ó su *facsimile* encuentra quien figure á su cabeza pasará largo tiempo de luchas intestinas, de intrigas y ambiciones pudiendo darse el caso de que las circunstancias provoquen una de nuestras frecuentes crisis políticas, sin que los legítimos ó ilegítimos herederos de Sagasta se hallen en condiciones de ocupar el poder.

¿Qué pasará entonces? Difícil es preverlo; quizá tengan cabida las concentraciones hoy desechadas, tal vez hayan aparecido menos partidos capaces de gobernar.

Lo que sí puede asegurarse sin pecar de aventurados es que probablemente el hecho que comentamos, es decir el fallecimiento de Sagasta, no destruirá desgraciadamente el *tradicional turno pacífico* de los partidos.



MOISES MENDELSSON

Algo de lo que ocurría con nuestro Lope de Vega, á quien expresamente venían á conocer los extranjeros noticiosos de su fama, acontecía también con Moisés Mendelsson, á quien visitaban sanios extranjeros que pasaban por Berlín para conocerle y hablarle.

Este, que era de origen judío, recibió de su padre la esmerada preparación para el comercio que es en ellos tradicional, enseñándole también la lengua hebrea y haciendo que el rabi Foanel completase su educación con el estudio del Talmud y las obras de Maimonides.

La escasez de recursos de su familia obligó á Moisés, teniendo solo trece años, á abandonar á Dessau, donde había nacido el 10 de Septiembre de 1729, y marchar á Berlín logrando, después de muchas penalidades, un empleo como escribiente.

Más que en ninguna otra es carácter distintivo en la raza judía la constancia para el trabajo. Mendelsson pudo dar principio á sus adiciones una vez aseguradas las bases de la subsistencia, y publicó sus «Cartas sobre el sentimiento» y una traducción del discurso de Juan Jacobo Rousseau sobre el origen de la desigualdad.

En colaboración con Lessing, á quien conoció por entonces, simpatizando con él, publicó una obra titulada «Pope metafísico», que fué el verdadero origen de su fama, acrecentada en 1767 con la publicación de «Fadon»: En esta obra tomaba como modelo el diálogo P. de Platón, y tan grande fué la aceptación de ella, que al poco tiempo se traducía á varios idiomas.

Los concejimientos de Mendelsson de la lengua hebrea le permitieron hacer una traducción de la Biblia al idioma alemán, que con su libro «Horas de la mañana», fueron sus últimas producciones. El día 4 de Enero de 1786 falleció en Berlín el sabio publicista, que no obstante su talento y su ilustración, era antes que sabio y hombre de letras, empleado de una fábrica de sedas de la capital alemana.

HERNANDO DE AGUIVEDO

Prohibida la reproducción.

NOTICIAS

En el sudexpres de ayer y con el objeto de asistir al entierro del Sr. Sagasta, salió para Madrid el Diputado á Cortes, D. Ramón Soriano.

Con el mismo fin también salieron algunas otras personas.

En la tarde del martes último recibí cristiana sepultura el cadáver de D. Miguel Simón Martín.

Al cementerio acudió casi todo el elemento militar y algunos amigos de la familia del finado.

X Needful. Para el cutis. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa: pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

Por el Juzgado de instrucción de Piedrahíta se cita, llama y emplaza á Margarita Sánchez, vecina de Cabezas del Villar, para que comparezca ante el mencionado juzgado con objeto de notificarla el acto de procesamiento y prisión

dictado contra ella en el sumario que selasigue por el delito de expendición de billetes falsos del Banco de España.

Ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia de Santander, el distinguido joven D. Aureliano Bragado, hijo de nuestro respetable amigo el Presidente de la Diputación provincial D. Félix Bragado.

Reciba nuestra enhorabuena.

X Fumadores, pedid papel Victoria

Galantemente invitados por los señores Fuentetaja y Castillo, tuvimos el gusto de asistir anteayer á la inauguración de la *fotografía artística*, que dichos señores han instalado en el Circuito de San Juan, número 14.

El establecimiento está montado sin pretensiones y sus dueños se proponen hacer toda clase de trabajos fotográficos á precios sumamente económicos.

Se sacaron algunas fotografías de los invitados, siendo todos ellos espléndidamente obsequiados por los señores Fuentetaja y Castillo, á los que deseamos todo género de prosperidades.

Anteayer falleció en esta capital, Doña Anaclea Muñoz y Muñoz, viuda de Espinosa.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

X Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*. Farmacia del Dr. Lapuente.

Se encuentra en esta capital el ex secretario del Gobierno civil de Albacete, D. Calixto Molina, donde, según *El Defensor*, periódico de aquella localidad, ha sido muy sentida su cesantía por las altas prendas que, tanto oficial como particularmente adornan á dicho señor.

La reunión de confianza celebrada anteayer en el Casino Abulense, se vió muy concurrida.

X RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Somalix*.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Los Delegados de la Unión Ibero Americana en el Paraguay, D. Narciso M. de Acuña y el Senador D. José Segundo de Cound, escriben desde la Asunción, en principios de Diciembre, manifestando que hacen los trabajos necesarios para organizar Subcomisiones de dicha Sociedad y de la Comisión Internacional Permanente del Congreso Hispano Americano en aquella República, con el propósito de fomentar allí cuanto sea posible, el intercambio comercial con España y el acrecentamiento de las relaciones de todas clases entre la república y la antigua Metrópoli.

El Ministro Plenipotenciario de Chile en España, Sr. Sánchez Fontecilla, que en la actualidad se encuentra en Roma ha dirigido al Sr. Rodríguez San Pedro, una atenta nota, manifestándole, por especial encargo de su Gobierno, que éste tendrá el mayor gusto en cooperar por todos medios á los trabajos de la Comisión Internacional antes citada.

El Diputado á Cortes, Sr. Ferrer y Vidal (D. Juan), ha sido designado por la Unión Ibero Americana, como comisionado especial, para representarla en la recepción y obsequios que se hagan en Barcelona al Vicepresidente de la República Argentina, Sr. Quirno Costa.

La misma sociedad ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia, una solicitud razonada, que ha redactado su comisión Permanente de Política y Legislación, rogándole la trasmita á la Comisión de Códigos, con el propósito de que se establezca la emancipación por la mayoría de edad á los 21 años para todos los españoles y cuando menos para los que emigran á América.

La Comisión de Relaciones Comerciales de la unión, ha terminado un luminoso informe

para enviarlo al Ministerio de Hacienda, sobre las reformas de las Ordenanzas de Aduanas. El ponente de tan importante trabajo, lo ha sido el Sr. Bonelli.

La *Liga Hispano Americana de Instrucción Popular*, se constituirá definitivamente la semana próxima: para ello se celebrará una Asamblea general que promete ser un acto de gran solemnidad y trascendencia, dadas las numerosas é importantes adhesiones recibidas por el exministro Sr. Capdepón, Presidente de la Junta organizadora.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Defunciones Miguel Simón Martín.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 6.—1.458'64 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron un toro, una ternera, una lanar y cuatro cerdos con un peso de 705 kilogramos devengando un arbitrio de 38'28 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de los registros se ordene á los Jueces delegados practiquen una visita extraordinaria á los registros de la propiedad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto aplazando para el año de 1904 la Exposición de Bellas Artes y Arte decorativo que debía tener lugar en la primavera del año actual.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Ley referente á la carretera proyectada desde la villa de Tabara á la estación de la Tabla.

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden modificando lo establecido en el art. 3.º del reglamento para oposiciones á las plazas de Auxiliares de la Dirección general de los Registros.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Convocando á los opositores á las cátedras de Historia Universal, vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada y Sevilla. Convocando á las opositoras á Escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario de Madrid.



CANTARES

I

Mariposilla del campo
que me rozas con tus alas,
los suspiros que te doy
llévalos á mi serrana.

II

Llegaron todos aquellos
que nos cercaban ayer.
¡Como me faltabas tú,
qué solito me encontré!

III

Desde que aquellos besos
sentí en mis labios,
parece que aún palpitan
cuando los abro.

IV

Yo te arrastré á ese camino
y ahora me siento cobarde
al recorrerlo contigo.

V

Un ángel bajó á la tierra,
viviendo en tu corazón.
¡Hoy ya no puede elevarse
al cielo que abandonó!

VI

Siento mucho más mis penas
cuando de ti me hallo lejos.
¡Y es que no tengo tus ojos
para que me den consuelo!

VII

Los cantares de mis labios
van saliendo poco á poco,
del mismo modo que salen
las lágrimas de mis ojos.

VIII

Besé, sin arder mi sangre, á muchos labios de fuego. ¡Y á ti te besan mis ojos y doy el alma en el beso!

IX

La pena, cuando se canta, es una gota de llanto que ya no cabe en el alma.

X

Corre, jaca torda, corre, que desde aquí la diviso, y están sus ojos azules alumbrando mi camino.

N. Diaz Escovar.



Madrid 7.

EL ENTIERRO DE SAGASTA

Puede decirse que ha sido una de las mayores manifestaciones del sentimiento público.

A las diez de la mañana se abrió al público que esperaba en compacto y enorme grupo, la capilla ardiente.

Durante toda la mañana se han estado diciendo misas ante el cadáver.

Las coronas que había á los pies del féretro pasan de algunos centenares, y la gente que ha desfilaro por delante del que fué Presidente del Consejo calcula en muchos miles de personas.

Sabido es, que el Rey quiso asistir y presidir el entierro.

El Sr. Silveira que es el que ha disuadido al monarca de tan popular propósito, explica su actitud diciendo que hubiera sido indiscreto consentir la presencia del Rey en un acto donde hablan de reunirse grandes muchedumbres y donde pueden ocasionarse motivos de desorden.

Además dice que hubiera sido sentar un precedente que luego pudiera dar lugar á interpretaciones cuando ocurrieran sucesos de tanta importancia.

Lo espléndido del día ha contribuido á la mayor concurrencia al acto, que como ya digo antes ha resultado imponente.

A la hora marcada fué sacado el ataud á hombros por los señores Rodríguez, Bernardo Sagasta, en representación de la familia, Requero, Galarza, Salvador, Conde de Garay, Duque de Bivona y Melgares.

Puesta en marcha la comitiva, por el orden que ya ha anunciado la prensa de la mañana, se formó la presidencia del duelo, en la que figuraba el Marqués de la Mina en representación del Rey y el Duque de Sotomayor en la de la Reina madre. También iba todo el Gobierno, sin faltar un solo ministro, y los presidentes de las Cámaras.

Han tomado parte del entierro todas las parroquias, ocupando lugar preferente la del domicilio del finado.

Es materialmente imposible citar nombres de los personajes que formaban el fúnebre cortejo.

Todos los políticos de alguna talla sin distinción de partidos, académicos, literatos, periodistas, las más altas representaciones de la milicia, el clero, todo, en fin, lo que tiene alguna significación y valor.

La muchedumbre inmensa se descubría respetuosamente ante el cadáver.

Cerraba la comitiva un regimiento de husares.

Los balcones de las calles del tránsito atestados de gente, sobre todo, señoras y muchísimos de ellos entuados con colgaduras negras y gasas.

La línea que han formado las tropas vestidas de gala, estaba mandada por el capitán general de Castilla la Nueva, general Macías.

Ha llamado mucho la atención del público la presencia de una cigarrera que formaba en el cortejo que llevaba una vela encendida y lloraba con gran desconsuelo.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos) and Price (74'35, 93'35, 474'00, 409'50).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location (París á la vista, Londres á la vista) and Rate (34'10, 33'70).

DEL EXTRANJERO

Una catástrofe.

Se recibe un telegrama de Londres, dando cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en Lisboa.

Según el telegrama de referencia, ha reventado el acueducto de Maxdagoa, inundando gran parte de la población.

Las aguas han hecho que se hundieran muchos edificios ocasionado infinidad de víctimas.

Dícese que la consternación es grande en la capital del vecino reino y que las pérdidas materiales son enormes.

Desconócense detalles.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Enero de 1903

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 29 á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 7. Mercado encalmado con precios muy firmes. Se ha vendido trigo de Salamanca y Toro á 42'50 reales, Jadraque 43'50, Sigüenza superior 43'25 y Berlanga 43.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 42 y 42'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 60 fanegas de trigo á 42'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciarilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Árvalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.

Centeno 100 id., á 27 id. Cebada 200 id., de 24 á 25 id. Algarrobas 400 id., de 30 á 31 id.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Enero de 1903.

Meteorological table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes temperature and precipitation data.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 9.—San Vidal.

Cultos

En la Iglesia de las Reparadoras, se expone al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva. Conviene recordar que durante la exposición del Santísimo en esta Iglesia se gana el Jubileo de cuarenta Horas, y por cada visita además diez años y diez cuarentenas de perdón, según concesión de S. S. el Papa León XIII (que Dios conserve.)

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Se arriendan

En la calle del Tostado número 7 un principal, un entresuelo con jardín y una panera. Darán razón en Pedro de la Gasca número 12, 2.º

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista, 300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

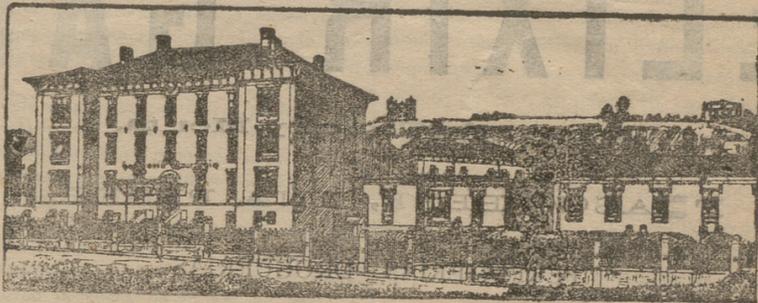
Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA SEÑORES COCA Y JIMÉNEZ AGENTES DE NEGOCIOS Caballeros, 12.

SE VENDE

en pública y extrajudicial subasta el día 12 del actual, á las once, en la Notaría de D. Simón Núñez, la casa número 10 de la calle de Pedro de la Gasca en esta ciudad; el precio y condiciones de venta se hallan en dicha Notaría.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB AN FISULÍTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos antrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores antrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.



SECCION DE ANUNCIOS



La GRESHAM

COMPANIA INGLESA

DE **SEGUROS OBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, comograntía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58.....	Ptas.	3.828.525'00
1858-68.....		28.220.025'00
1868-78.....		62.319.848'00
1878-88.....		102.846.222'50
1888-901.....		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.693 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas de Inspecciones en:
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Sombrerería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: Julián, Fuentetaja y C.^a, San Segundo, 2.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;

Una pensión para la vejez;

Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos a la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y «autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a «fin de Agosto último un capital de 144 093,600 frcs» de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece a sus adheridos. Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

♦ CASA FUNDADA EN 1730 ♦

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

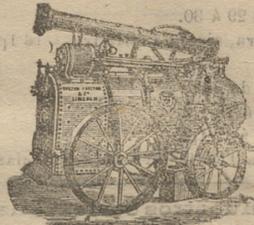
Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

247
PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 111, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.

MAQUINAS DE VAPOR

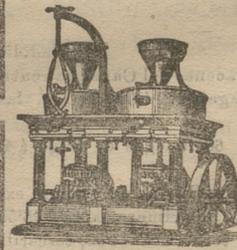
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.



Molinos harineros.

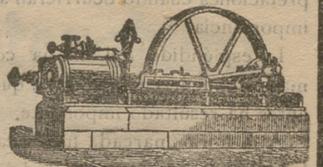
MOLINOS HARINEROS,

PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,

Poleas diferenciales,

CABRESTANTES, ASBESTOS,

GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, esofrúla, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la esofrúla y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.